
INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-10-2018

“INFORME ESTUDIO ESPECIAL DEL PROGRAMA SUMINISTRO AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES RURALES, FINANCIADO CON RECURSOS DEL FODESAF”

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Plan de Trabajo de la Auditoría, informamos el resultado de la revisión de seguimiento sobre las recomendaciones emitidas y vigentes al 25 de junio del 2018 en el informe de auditoría “Informe Estudio Especial del Programa Suministro Agua Potable a las Comunidades Rurales, Financiado con Recursos del FODESAF, DGA-ADESAF-IESP-3-2017”.

El artículo 12 incisos b) y c) de la Ley General de Control Interno, establece:

“Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

...

b) Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.

c) Analizar e implantar, de inmediato, las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas por la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y las demás instituciones de control y fiscalización que correspondan.”

En razón de lo anterior, solicitamos tomar las acciones que corresponda para su implementación a la brevedad.

2. RESULTADOS OBTENIDOS

Seguidamente incluimos el Cuadro resumen del resultado obtenido en esta oportunidad, respecto a las 14 recomendaciones evaluadas:

Recomendaciones por Puesto y Nombre del Funcionario	Recomendaciones evaluadas (Universo Evaluado)		Recomendaciones pendientes de atención (Universo en Riesgo)		Porcentaje pendiente de atención	
	Cantidad	Puntaje	Cantidad	Puntaje	Cantidad	Riesgo inherente
Ministro / Alfredo Hasbum Camacho	4	16.00	0	0.00	0.00 %	0.00 %
Director General Asignaciones Familiares / Amparo Pacheco Oreamuno	10	40.00	10	40.00	100.00 %	100.00 %
Totales	14	56.00	10	40.00	71.43 %	71.43 %

Detalle según Grado de Cumplimiento

Destinatarios	Universo en Riesgo				Implem ntadas	Total Evalua do
	No Acatada	No Aplica	Parcialmente Acatada	% Incumplimiento		
Amparo Pacheco Oreamuno	10	0	0	100.00 %	0	10
Alfredo Hasbum Camacho	0	0	0	0.00 %	4	4
Totales	10	0	0	71.43 %	4	14

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-10-2018

“INFORME ESTUDIO ESPECIAL DEL PROGRAMA SUMINISTRO AGUA
POTABLE A LAS COMUNIDADES RURALES, FINANCIADO CON RECURSOS
DEL FODESAF”
“DETALLE DE RECOMENDACIONES NO IMPLEMENTADAS”

Director General Asignaciones Familiares

No. Oficio:	DGA-ADESAF-IESP-3-20	No. Recomendación:	60	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación: 4.2 A la Directora de la DESAF					
<p>4.2.1 Establecer los controles y seguimiento, con el fin de mejorar la ejecución presupuestal del Programa y optimizar la utilización de los fondos públicos de forma oportuna y eficiente, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.1)</p>					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
<p>La Dirección General de Auditoría solicitó al Despacho de Ministro, las evidencias de las acciones emprendidas en atención a las recomendaciones emitidas en informe DGA-ADESAF-IESP-3-2017, mediante el oficio MTSS-DGA-OF-118- 2017, del 16 de junio, 2017.</p> <p>El Lic. Greivin Hernández González, Director General DESAF en oficio MTSS-DESAF OF-429-2018 adjunta los Oficios DG-714-2016 del 9 de agosto del 2016, MTSS-DESAF-OF-787-2017, del 14 de noviembre del 2017, Oficio MTSS-DESAF-OF-788-2017, del 14 de noviembre del 2017, en los cuales se detallan las acciones emprendidas para atender lo recomendado, omitiendo la evidencia que respalda lo expuesto en cada uno de los oficios.</p> <p>Ahora bien, el análisis de los descargos presentados en los oficios y la ausencia de evidencia de las acciones emprendidas, permitieron determinar que la recomendación esta NO ACATADA.</p>					

Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:		0%
No. Oficio:	DGA-ADESAF-IESP-3-20	No. Recomendación:	61	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
<p>4.2.2 Emitir acciones correctivas, cuando corresponda, durante el proceso de construcción, ampliación y/o mejora para fortalecer el seguimiento de las metas del Programa, con el propósito de favorecer el cumplimiento de la Cláusula Décima Cuarta del Convenio de Cooperación y Aporte Financiero, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.2)</p>					
Resultado Seguimiento:		No Implementada	Grado de Cumplimiento:		No Acatada
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1, esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:		0%
No. Oficio:	DGA-ADESAF-IESP-3-20	No. Recomendación:	62	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
<p>4.2.3 Concluir el Informe Anual de Indicadores, período 2015, elaborar en forma y tiempo oportuno los Informes de períodos posteriores, para mantener la continuidad de la información resultante y favorecer la toma decisiones y rendición de cuentas, conforme metas ejecutadas, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este informe. (Ver Comentario 2.3)</p>					
Resultado Seguimiento:		No Implementada	Grado de Cumplimiento:		No Acatada
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1, esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					

Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:		0%
No. Oficio:	DGA-ADESAF-IESP-3-20	No. Recomendación:	63	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.4 Emitir acciones de mejora y dar seguimiento, en relación con los datos sobre avance de las obras, para propiciar criterios unificados de la información entre la Unidad Ejecutora y la DESAF, en un plazo de tres meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver comentario 2.4)					
Resultado Seguimiento:		No Implementada	Grado de Cumplimiento:		No Acatada
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1, esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:		0%
No. Oficio:	DGA-ADESAF-IESP-3-20	No. Recomendación:	64	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.5 Ordenar a la Unidad Ejecutora y verificar el cumplimiento de la Cláusula Décima Octava del Convenio de Cooperación y Aporte Financiero, en los proyectos concluidos a partir del 2015, en un plazo de dos meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.5)					
Resultado Seguimiento:		No Implementada	Grado de Cumplimiento:		No Acatada
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1, esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:		0%

No. Oficio:	DGA-ADESAF- IESP-3-20	No. Recomendación:	65	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.6 Emitir lineamientos a los funcionarios encargados de la revisión y digitalización de la información de las fichas descriptivas, así como, de la elaboración de los convenios, con la finalidad de evitar las inconsistencias entre los Convenios de Cooperación y Aporte Financiero y las Fichas Descriptivas del Programa, en un plazo de un mes, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.6)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1, esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	
No. Oficio:	DGA-ADESAF- IESP-3-20	No. Recomendación:	66	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.7 Incluir Cláusula en el Convenio de Cooperación y Aporte Financiero, relacionada con el acto formal de entrega de los proyectos concluidos a las ASADAS y realizar el seguimiento respectivo, en un plazo de seis meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.7)”					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1, esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	

No. Oficio:	DGA-ADESAF-IESP-3-20	No. Recomendación:	67	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.8 Emitir lineamientos a la Unidad Ejecutora en materia de compra de materiales, para atender los requerimientos de los proyectos a construir y evitar las compras innecesarias, en un plazo de dos meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.8)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1, esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	
No. Oficio:	DGA-ADESAF-IESP-3-20	No. Recomendación:	68	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.9 Ordenar a la Unidad Ejecutora y dar seguimiento a la capacitación de los nuevos miembros de las Juntas Directivas y hacer de conocimiento de éstas, que la fuente de financiamiento de los Proyectos es el FODESAF, en un plazo de seis meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.9)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1 esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	

No. Oficio:	DGA-ADESAF- IESP-3-20	No. Recomendación:	69	Nivel de Riesgo:	Alto
Descripción Recomendación:					
4.2.10 Advertir a la Unidad Ejecutora sobre lo señalado en el hallazgo, para subsanar las debilidades indicadas, en un plazo de seis meses, a partir del recibo de este Informe. (Ver Comentario 2.10)					
Resultado Seguimiento:	No Implementada	Grado de Cumplimiento:	No Acatada		
Detalle del Seguimiento:					
Conforme lo expuesto en la recomendación 4.2.1 esta recomendación queda en estado de NO ACATADA.					
Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)			Grado de Avance:	0%	
Total de recomendaciones pendientes de atención en esta clasificación				Sumatoria	10

Oficializado por medio del oficio MTSS-DGA-OF-82-2018_____